

**Novedades normativas**

**Medidas fitosanitarias para la certificación de productos vegetales destinados a la exportación:  
Aprobación**

La **Res. D000028-2026-MIDAGRI-SENASA-DSV (pub. 14-8-26)** ha aprobado las medidas fitosanitarias para la certificación fitosanitaria de productos vegetales destinados a la exportación, con la finalidad de regular las actividades de mitigación de riesgos que deben implementar los exportadores y las plantas empacadoras, desde la recepción de la materia prima hasta el despacho del producto, a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios establecidos por los países importadores y reducir los riesgos de diseminación de plagas.